

## AVANCE DE LA CONSULTA para la Designación del(la) Director(a) General del Instituto Nacional de Pediatría

- **I.** Como parte del proceso de consulta para la identificación de aspirantes a la Dirección General del Instituto Nacional de Pediatría, las personas siguientes:
  - Dr. Escamilla Acosta Marco Antonio
  - Dr. Garduño Espinosa Armado
  - Dr. Hernández Bautista Víctor Manuel
  - Dra. Llamosas Gallardo Beatriz
  - Dra. Macías Parra Mercedes
  - Dr. Maza Vallejos Jorge Enrique

Todas ellas entregaron la documentación que acreditan los requisitos establecidos en artículo 18 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, y señalados en la Consulta pública emitida el pasado 15 de julio de 2021, así como su programa de trabajo para dirigir el Instituto.

- II. Para la siguiente etapa de la Consulta, el Presidente de la Junta de Gobierno invitó a un grupo de personas de reconocida trayectoria profesional a formar parte del Comité de Auscultación, dos de ellas además son integrantes de la Junta de Gobierno.
- El Comité será responsable de analizar y valorar la información presentada por los(as) aspirantes. Dicho Comité está integrado por las personas siguientes:
  - Dra. Alessandra Carnevale Cantoni
  - Dra. Alethse de la Torre Rosas Cárdenas.
  - Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
- **III.** El mecanismo de revisión del Comité de Auscultación, incluye las actividades siguientes:
  - Recepción de opiniones por escrito;
  - Audiencias virtuales con la comunidad del Instituto Nacional de Pediatría y organismos afines (médica, científica, académica, administrativa) y, posteriormente,
  - Entrevistas con cada uno(a) de los(as) aspirantes.

**IV**. Para la atención del punto 1, se pueden enviar opiniones por escrito a las personas integrantes del Comité de Auscultación, ya sea por carta o por correo electrónico, a través de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, sita en Periférico Sur N°4809, Piso 6, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, y/o al correo electrónico:

## dgcins.procesos@salud.gob.mx

La correspondencia y los comentarios para desahogar este punto se recibirán hasta el día 28 de julio de 2021 a las 15:00 horas.

**V.** Las(os) interesadas(os) en sostener audiencias virtuales con el Comité de Auscultación, deberán agendar la misma al correo electrónico:

## dgcins.procesos@salud.gob.mx

A partir de la publicación del presente y hasta las 18:00 horas del 27 de julio de 2021.

Es importante señalar que se tienen disponibles un total de 27 audiencias, 9 por cada uno de los días 26, 27 y 28 de julio del presente, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Por lo anterior, se llenarán los espacios conforme vayan realizando la solicitud y hasta agotar la agenda de los tres días.

La reunión virtual será en grupos de hasta 15 personas, con una duración máxima de 25 minutos. La liga de conexión a la entrevista se proporcionará a través del mismo correo electrónico por el que se realice la solicitud. El mal uso del enlace será motivo de cancelación de la audiencia.

VI. Una vez concluido este proceso, así como las entrevistas con cada uno de los candidatos, el Comité de Auscultación emitirá una opinión que se entregará al C. Secretario de Salud y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Pediatría, con la información necesaria para que el C. Secretario, proponga a la H. Junta de Gobierno, la terna de candidatos a ocupar la Dirección General de la Entidad.